



EPP y ERA para la extinción de incendios estructurales

Curso: EPP y ERA para la extinción de incendios estructurales

Disponible del 15/02 al 12/03

Docentes: Sgto. David Corro/Of. Ay.

Osvaldo Trógolo

Docentes ayudantes: Of. Insp. Rodrigo

Ivo/ Of. Insp. Patricio Álvarez
Tutor: Samantha Perugini
Modalidad: A distancia
Duración: 12 horas

Dirigido a:

Miembros del Cuerpo Activo de las Asociaciones del SNBVRA.

Requisitos de Admisión:

- Pertenecer a una institución de BBVV federada al CFBVRA.
- Presentar la autorización de su jefe de cuerpo.
- Estar registrado en RUBA.
- No haber aprobado el curso anteriormente.

Descripción del curso

Aprobar el presente curso es requisito obligatorio para presentarse a la instancia de capacitación presencial de nivel 1 de Incendios Estructurales.

El equipo de protección personal (EPP) es un elemento vital en la actividad del bombero, quien debe conocer sus componentes, procedimientos de colocación y correcto uso. Así como también el manejo adecuado del equipo de respiración autónomo (ERA).

En este curso, el estudiante adquirirá los conocimientos esenciales de ambos equipos por medio de distintos recursos didácticos como textos, videos, imágenes y actividades.

Objetivos de aprendizaje

- Reconocer la importancia del correcto uso del Equipo de Protección Personal (EPP).
- Numerar los componentes y tipos de Equipo de Respiración Autónomo (ERA).
- Conocer los procedimientos y métodos de colocación del Equipo de Respiración Autónomo (ERA).
- Emplear adecuadamente las técnicas de respiración y el correcto manejo del aire.

Plan de estudios

• Módulo 1: Equipo de Protección Personal

Componentes. Procedimiento de colocación. Cuidado y mantenimiento.

Módulo 2: Equipo de Protección Respiratoria

Unidad 1: Componentes. Tipos. Partes del equipo de circuito abierto.

Unidad 2: Procedimiento de colocación del Equipo de Protección Respiratoria.

Unidad 3: Estado físico y psíquico para el uso del ERA. Técnicas de respiración. Manejo del Aire. Recambio de cilindro. Limpieza del equipo.

Certificado

El certificado se emite en formato digital otorgado por el Consejo Nacional de Bomberos a través de su Academia Nacional.